

Memoria Anual Sección de Servicios Sociales 2025

Diputación Provincial de Albacete



ÍNDICE	
	Pag.
1. Presentación	3
2. Presupuesto del Servicio, organización y distribución.	4
3. Análisis técnico:	
3.1. Convenios.	7
3.2. Convocatoria subvenciones a entidades sociosanitarias.	12
3.3. Convocatoria subvenciones a entidades de integración social.	16
3.4. Convocatoria subvenciones a ONG de Cooperación al Desarrollo y Emergencia Humanitaria.	19
4. Modificaciones Plan de trabajo de la Sección. Revisión y elaboración de documentos técnicos de valoración y evaluación de proyectos. Diselo y puesta en marcha página web del Área de Servicios Sociales.	22
5. Visitas y reuniones a entidades sociales.	25
6. Participación Comunitaria:	
6.1. Consejo de Discapacidad y Comisión Local de Discapacidad.	30
6.2. Mesa de Transformación Social del Barrio de Franciscanos.	32
6.3. Mesa Técnica Prevención del Suicidio.	32
6.4. Mesa Interinstitucional de las Personas Temporeras.	33
6.5. Otros espacios de participación.	34
7. Programa de Garantía de cuidados de las personas en su entorno.	36

1. PRESENTACIÓN

Este documento recoge el trabajo realizado por la Sección de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Albacete a lo largo del año 2025. Su objetivo es evaluar las intervenciones llevadas a cabo, analizar los resultados obtenidos y establecer propuestas de mejora para el año 2026.

A lo largo del año, se han desarrollado diversas convocatorias y convenios dirigidos a entidades sociales de carácter sociosanitario, de integración social y cooperación internacional. Esta memoria ofrece un análisis del impacto de estas subvenciones, así como una evaluación de las mismas.

En esta memoria se incluye:

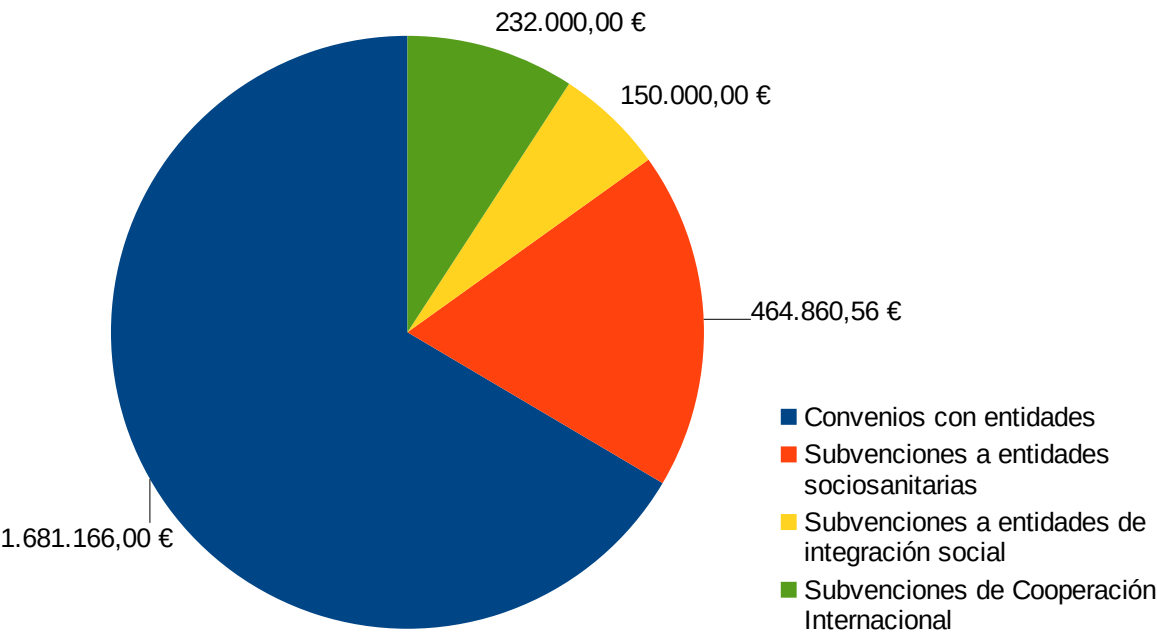
- Un resumen de las intervenciones realizadas.
- Datos y análisis sobre las distintas convocatorias y convenios llevamos a cabo durante el año.
- Resumen y análisis del Programa de Garantía de cuidados de las personas en su entorno
- Propuestas de mejora y planificación para el 2026.

Este documento servirá como herramienta de trabajo para la planificación y toma de decisiones en los próximos meses, con el objetivo de seguir optimizando los recursos y mejorando la atención social en la provincia a través de las entidades con las que trabajamos.

2. PRESUPUESTO DEL SERVICIO, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

2.1. PRESUPUESTO TOTAL POR PARTIDAS

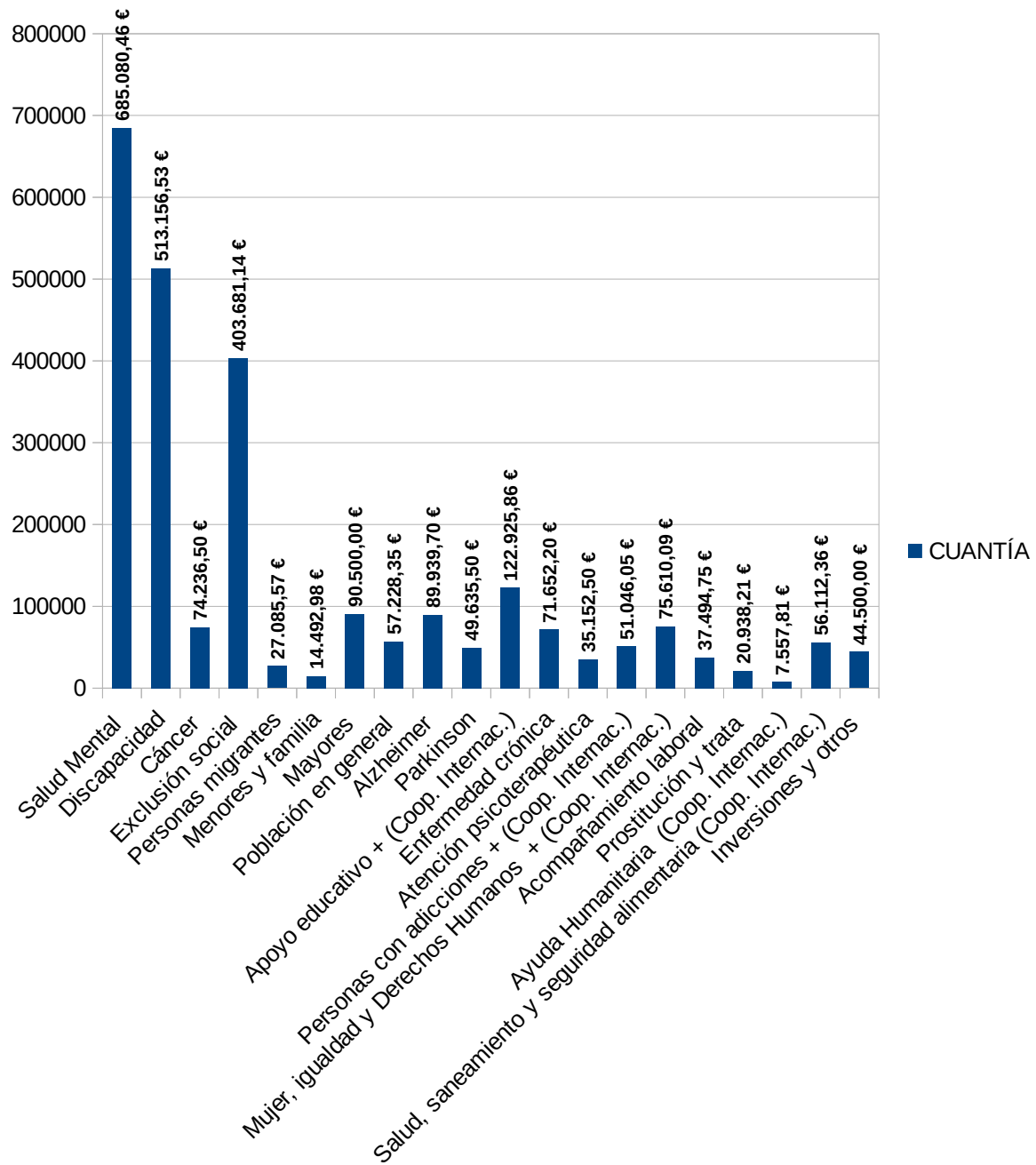
PARTIDA	CUANTÍA
Convenios con entidades	1.681.166,00€
Subvenciones a entidades sociosanitarias	464.860,56€
Subvenciones a entidades de integración social	150.000,00€
Subvenciones de Cooperación Internacional	232.000,00€
TOTAL	2.528.026,56€



2.2. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR COLECTIVOS.

COLECTIVOS	CUANTÍA
Salud Mental	685.080,46€
Discapacidad	513.156,53€
Cáncer	74.236,50€
Exclusión social	403.681,14€
Personas migrantes	27.085,57€
Menores y familia	14.492,98€
Mayores	90.500,00€
Población en general	57.228,35€
Alzheimer	89.939,70€
Parkinson	49.635,50€
Apoyo educativo + (Coop. Internac.)	122.925,86€
Enfermedad crónica	71.652,20€
Atención psicoterapéutica	35.152,50€
Personas con adicciones + (Coop. Internac.)	51.046,05€
Mujer, igualdad y Derechos Humanos + (Coop. Internac.)	75.610,09€
Acompañamiento laboral	37.494,75€
Prostitución y trata	20.938,21€
Ayuda Humanitaria (Coop. Internac.)	7.557,81€
Salud, saneamiento y seguridad alimentaria (Coop. Internac.)	56.112,36€
Inversiones y otros	44.500,00€
TOTAL	2.528.026,56€

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR COLECTIVOS



3. ANÁLISIS TÉCNICO PRESTACIONES:**3.1. CONVENIOS**

Durante el año 2025 se han mantenido un total de 23 subvenciones nominativas, que han dado lugar a la firma de 19 convenios, dada la cuantía de los mismos, ya que el resto ha sido por un importe igual o inferior a 10.000€, con diferentes entidades de carácter social o sanitario de la provincia de Albacete, y con intervención directa en la provincia.

Las entidades con las que se ha firmado subvención nominativa son las siguientes:

ENTIDAD	CONVENIO SI/NO	MUNICIPIO
FUNDACIÓN PADRES BLANCOS	SI	HELLÍN
ASPRONA ALBACETE	SI	ALBACETE
CÁRITAS ALBACETE	SI	ALBACETE
CRUZ ROJA ALBACETE	SI	ALBACETE
AFAEPS	SI	ALBACETE
COLEGIO FARMACÉUTICOS SERVICIO DE ADHERENCIA	SI	ALBACETE
UCLM TÉCNICAS RCP ÁMBITO EDUCATIVO	SI	ALBACETE
AMIAB CENTRO FORMACIÓN VILLAMALEA	SI	VILLAMALEA
ASOCIACIÓN DESARROLLO	SI	ALBACETE/HELLÍN
FUNDACIÓN AMPARO ERES	SI	VILLARROBLEDO
CÁRITAS INVERSIÓN		VILLARROBLEDO
COCEMFE	SI	ALBACETE
ASOC. FAMILIAS NIÑOS CON CÁNCER (AFANION)	SI	ALBACETE
A.E.C.C.	SI	ALBACETE
A.M.A.C. ALBACETE	SI	ALBACETE
ADACE CASTILLA LA MANCHA	SI	ALBACETE
BANCO DE ALIMENTOS	SI	ALBACETE
AFANION (GALA 30 ANIVERSARIO)	SI	ALBACETE
UNIÓN DE PENSIONISTAS	SI	ALBACETE
CCOO CONDICIONES LABORALES MIGRANTES	NO	ALBACETE
COLEGIO DIOCESANO	NO	ALBACETE
FUNDACIÓN FAMILIA	NO	ALBACETE
CIPO	SI	ALBACETE
TOTAL		

Según el proyecto presentado por las 23 entidades con las que se realiza convenio, la distribución de los mismos según el colectivo al que atienden sería la siguiente:

- 6 Atienden a personas con discapacidad.

- ASPRONA.
- COCEMFE.
- DESARROLLO AUTISMO HELLÍN.
- AMIAB.
- ADACE.

- 4 Atienden a personas con enfermedad mental.

- AFAEPS.
- FUNDACIÓN FAMILIA.
- HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA.
- FUNDACIÓN AMPARO ERES.

- 3 Atienden a personas afectadas de cáncer.

- AECC
- AFANION
- AMAC

- 3 Atienden a personas en exclusión social.

- CRUZ ROJA
- CÁRITAS.
- BANCO DE ALIMENTOS.

- 1 Atiende a personas inmigrantes.

- CC.OO.

- 1 Atiende a menores vulnerables.

- COLEGIO DIOCESANO.

- 2 Atienden a personas mayores en el medio rural.

- UDP.
- COLEGIO DE FARMACÉUTICOS.

- 2 Atiende a población en general.

- UCLM MUNICIPIOS CARDIOSALUDABLES.

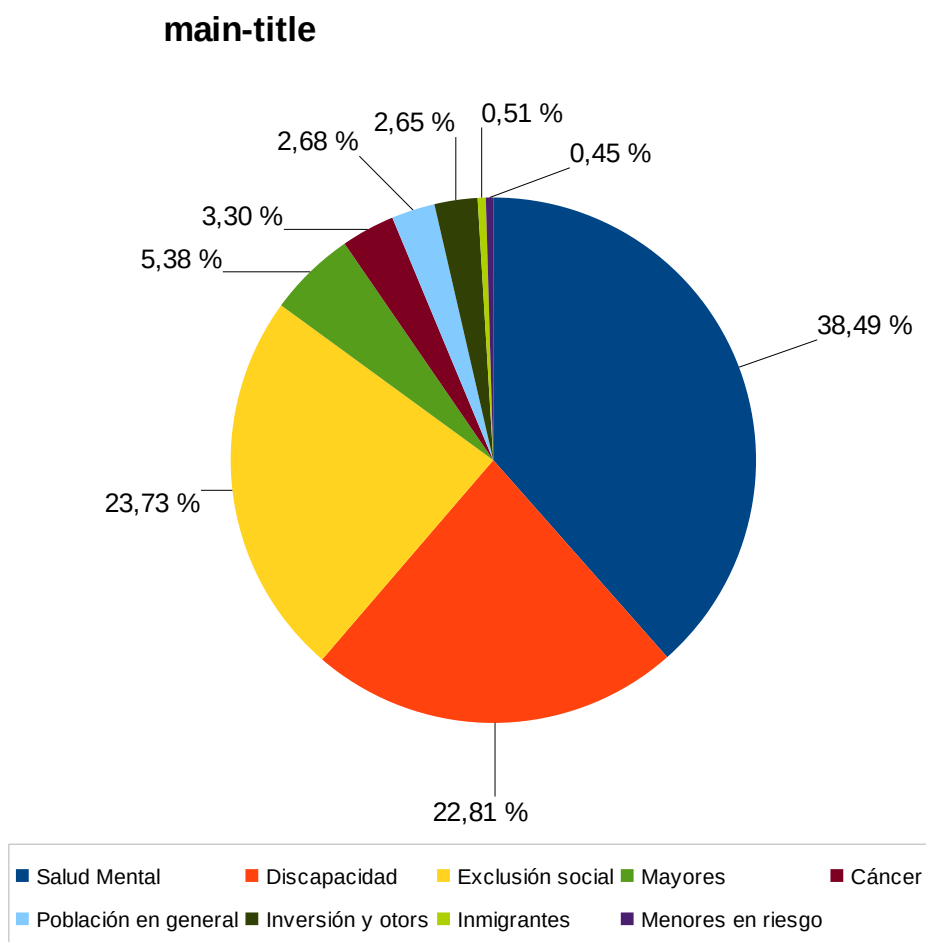
- 3 no se circunscriben a ningún colectivo por ser inversiones o apoyos puntuales con motivo de acontecimientos importantes para la entidad.

- CÁRITAS VILLARROBLEDO INVERSIÓN.
- AFANION GALA 30 ANIVERSARIO.
- CIPO JORNADAS COMUNICACIÓN MÉDICO-PACIENTE.

En cuanto a los colectivos a los que las asociaciones o entidades prestan sus servicios, se ha hecho una clasificación según los siguientes áreas:

COLECTIVOS	N.º DE ENTIDADES	IMPORTE OTORGADO
Salud Mental	4	647.066,00 €
Discapacidad	5	383.500,00 €
Exclusión Social	3	399.000,00€
Mayores	2	90.500,00 €
Cáncer	3	55.500,00 €
Población en general	2	45.000,00 €
Inversiones y otros	3	44.500,00€
Inmigrantes	1	8.500,00 €
Menores en riesgo de exclusión	1	7.600,00 €
TOTAL	23	1.681,166,00€

A la vista de los datos, se puede observar que del 1.681.166 € destinados a convenios el 38,49 % se destinarán a proyectos de salud mental; el 23,73 % se destinarán a proyectos de exclusión social, el 22,81 % se destinarán a proyectos de discapacidad, el 5,38 % a mayores, el 3,30 % a atención del cáncer, el 3,64 a inmigrantes, menores y población en general y por ultimo un 2,65 % a inversión y otros.



En cuanto a la valoración de la documentación presentada y los proyectos en cuestión:

- 2 entidades han obtenido una puntuación inferior a 45 puntos.
- 7 entidad han obtenido una puntuación entre 52 y 59 puntos.
- 7 entidades han obtenido una puntuación entre 60 y 70 puntos.
- 1 entidades han obtenido una puntuación entre 71 y 80 puntos.
- 3 entidad ha obtenido una puntuación superior a 80 puntos.
- 3 Entidad no se adjudica puntuación al no ser proyectos de intervención social (Cáritas Inversion, Gala 30 aniversario AFANION, y Jornadas de Comunicación de CIPO).



Acto Firma Convenios 2025 (ADACE CLM, AECC Albacete, AFAEPS, AFANION, AMIAB, Asoc. Desarrollo Autismo, COCEMFE Albacete y Fundación Familia)



Firma Convenio Cruz Roja Albacete



Firma Convenio Cáritas Diocesana Albacete



Firma Convenio ASPRONA

3.2. CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIOSANITARIAS.

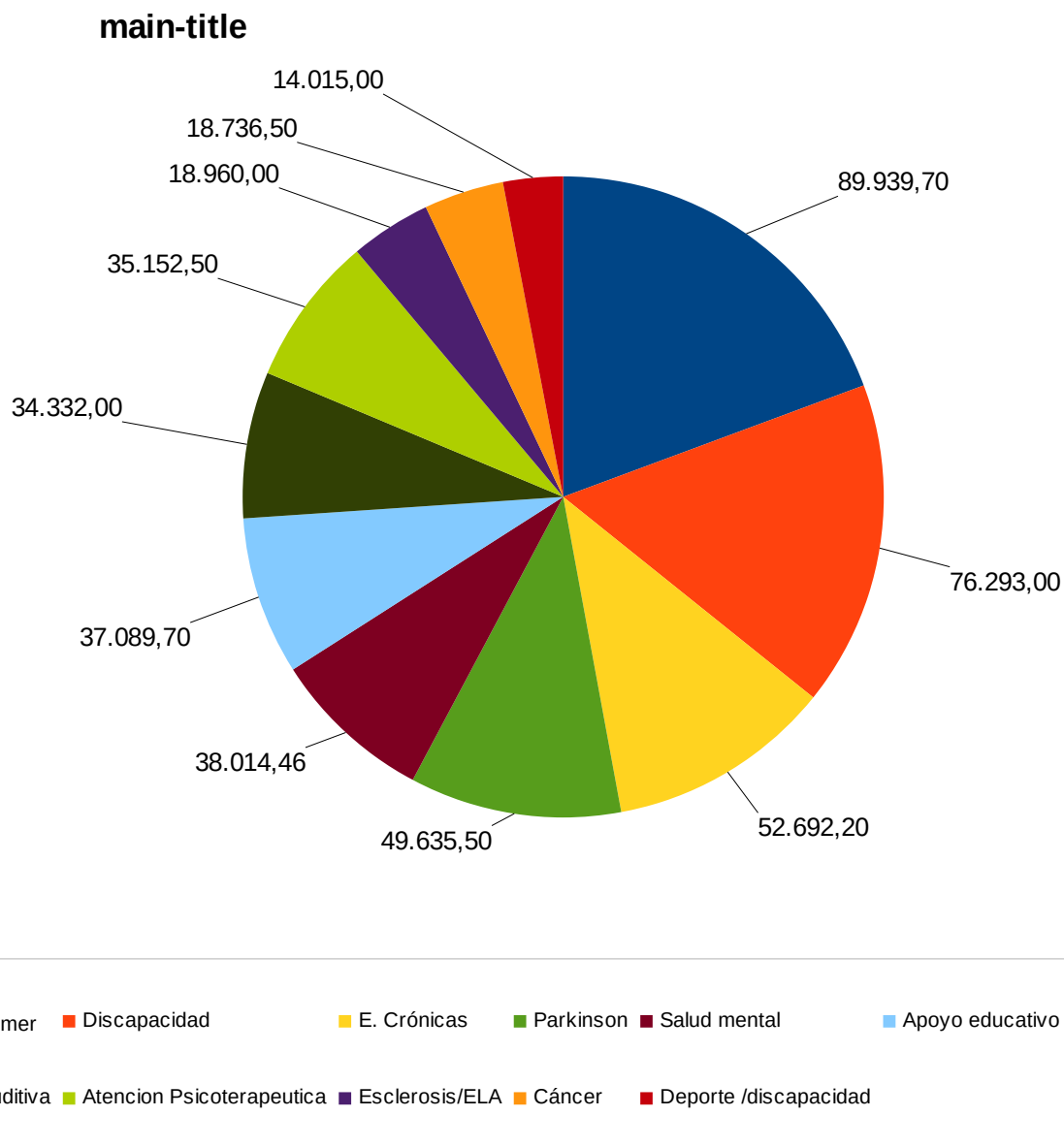
Durante el plazo de solicitudes, abierto desde el 3 de abril hasta el día 22 de abril, ambos incluidos, se recibieron un total de 61 solicitudes presentadas, las cuales fueron en su totalidad admitidas, al cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de referencia.

Según la sede social de las Asociaciones, nos encontramos con 30 entidades con sede y actividad en Albacete capital, y el resto, 31 entidades, distribuidas por la provincia de tal forma:

- 6 Almansa.
- 1 Casas Ibáñez.
- 3 Caudete.
- 1 El Bonillo.
- 1 Elche de la Sierra.
- 1 de Fuentealbilla.
- 2 Hellín.
- 4 La Roda.
- 3 Munera.
- 1 Ontur.
- 1 Tobarra.
- 1 Vianos.
- 1 de Villamalea.
- 5 de Villarrobledo.

En la siguiente tabla puede observarse, el el importe otorgado a cada colectivo.

COLECTIVOS	IMPORTE OTORGADO
Alzheimer	89.939,70 €
Discapacidad	76.293,00 €
Enfermedad Crónica	52.692,20 €
Parkinson	49.635,50 €
Salud Mental	38.014,46 €
Apoyo Educativo	37.089,70 €
Discapacidad Auditiva	34.332,00 €
Atención Psicoterapeutica	35.152,50 €
Esclerosis/ELA	18.960,00 €
Cáncer	18.736,50 €
Deporte y discapacidad	14.015,00 €
TOTAL	464.860,56 €



Los 61 proyectos presentados solicitan apoyo económico por valor de 795.839,58 € y el montante total de subvenciones concedidas en esta convocatoria es de 464.860,56 €, lo que supone que se cubrirá el 58,41 % del total de los proyectos.

3.3. CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ENTIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Durante el plazo de solicitudes, se recibieron un total de 29 solicitudes presentadas, de las cuales:

- 25 de ellas fueron admitidas a valoración.
- 2 de ellas fueron valoradas en la convocatoria de subvenciones a asociaciones

socio sanitarias, tras detectar que el proyecto presentado encuadraba en la convocatoria de socio sanitaria, y en la convocatoria de integración iban a ser desestimadas por no ser objeto de esta convocatoria.

- 1 entidad, no presenta proyecto en plazo de subsanación, por lo que se desestimó al no poder valorarse.
- 1 entidad, que había presentado solicitud también en la convocatoria de entidades sociosanitarias, fue informada de la incompatibilidad, y decidió renunciar a esta convocatoria.

Según la sede social de las entidades, nos encontramos con que de las 25 que presentaron proyecto y que se admiten a valoración, 18 tienen sede y actividad en Albacete capital, y el resto, 5 entidades, distribuidas por la provincia de la siguiente manera:

- 2 de Almansa,
- 1 de Casas Ibáñez,
- 1 de Elche de la Sierra,
- 1 de Tarazona de la Mancha.

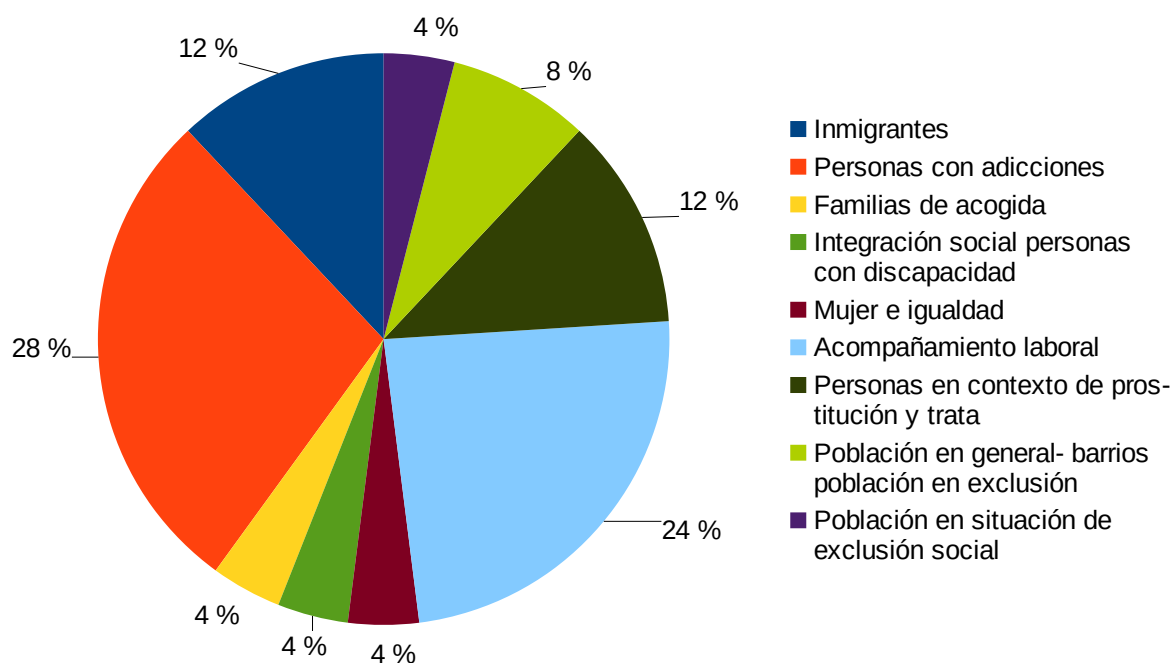
Esto supone que el 72% de los proyectos de integración se realizan en Albacete capital y tan solo un 28% en la provincia, resaltando que en comparación con 2024, la incidencia de intervención en la provincia ha disminuido en un 8%.

De las 25 entidades que presentaron solicitud y superaron baremo, la distribución según colectivos a los que atienden, sería la siguiente:

- 3 Inmigrantes.
- 6 Personas con adicciones.
- 1 orientación laboral de personas con adicciones.
- 1 Familias de acogida.
- 1 integración social de personas con discapacidad.
- 1 Mujer e igualdad.
- 2 Población en general.
- 1 población en situación de exclusión social.
- 3 Personas en contextos de prostitución y trata.
- 5 acompañamiento laboral.
- 1 acompañamiento laboral a mujeres.

La financiación en función de los colectivos a los que atienden es la siguiente:

COLECTIVOS	N.º DE ENTIDADES	IMPORTE OTORGADO
Personas con adicciones	7	38.119,85€
Acompañamiento laboral	6	37.494,75€
Personas en contexto de prostitución y trata	3	20.938,21€
Inmigrantes	3	18.585,57€
Población en general- barrios población en exclusión	2	12.228,35€
Familias de acogida	1	6.892,98€
Mujer e igualdad	1	6.042,64€
Integración social personas con discapacidad	1	5.016,53€
Población en situación de exclusión social	1	4.681,14€
TOTAL	25	150.000,00 €



3.4. CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ONG DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y EMERGENCIA HUMANITARIA.

Durante el plazo de solicitudes, abierto desde el 02/10/2025 hasta el 29/10/2025, ambos incluidos, se recibieron un total de 21 solicitudes, las cuales fueron todas admitidas a valoración, frente a las 21 presentadas en 2024, de las cuales han vuelto a repetir su solicitud 17 de ellas. De esas 17 ONG, 10 presentan un proyecto diferente respecto a 2024, bien porque el objetivo de intervención es distinto, o bien porque la zona de intervención es otra. Por otro lado, 5 entidades presentan proyectos de continuación o en la misma zona, y 2 entidades presentan el mismo proyecto en el mismo país.

Los proyectos presentados se han valorado con un máximo de 100 puntos, habiéndose establecido una puntuación mínimo de 50 puntos, que de no alcanzarse, daría lugar a su exclusión.

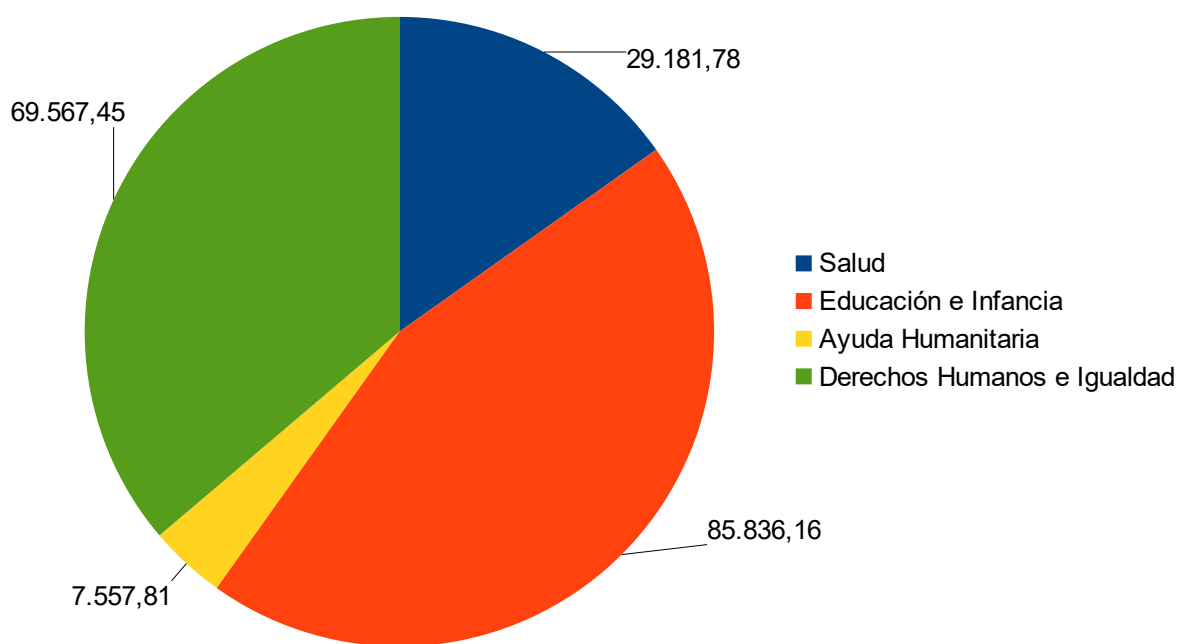
Todas las ONG cuentan con sede social o representante legal en la provincia de Albacete. De las 20 entidades que presentan solicitud, 6 de ellas son ONG cuyo origen y creación se ha generado en Albacete, o su provincia.

En relación a los países donde se va a desarrollar el proyecto de Cooperación Internacional, la distribución sería la siguiente:

- • Grecia (campos de refugiados de Siria y Ucrania), 1 proyecto.
- • Kenia, 2 proyectos.
- • Argelia, 2 proyectos.
- • Guatemala, 1 proyecto.
- • Ecuador, 1 proyecto.
- • Venezuela, 1 proyecto.
- • Etiopía, 1 proyecto.
- • República de Guinea, 1 proyecto.
- • Nicaragua, 1 proyecto.
- • Colombia, 1 proyecto.
- • Mozambique, 2 proyectos.
- • Senegal, 1 proyecto.
- • Tanzania, 1 proyecto.
- • Uganda, 1 proyecto.
- • Madagascar, 1 proyecto.
- • Bolivia, 1 proyecto.
- • Marruecos, 1 proyecto.

La financiación en función de los colectivos a los que atienden es la siguiente:

COLECTIVOS	N.º DE ENTIDADES	IMPORTE OTORGADO
Desarrollo Socioeconómico y Seguridad Alimentaria	3	39.856,80€
Salud	3	29.181,78€
Educación e Infancia	8	85.836,16€
Ayuda Humanitaria	1	7.557,81€
Derechos Humanos e Igualdad	6	69.567,45€
TOTAL	21	232.000,00€



4. PLAN DE TRABAJO DE LA SECCIÓN. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA PÁGINA WEB DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE DIPUTACIÓN

Partiendo de la experiencia de gestión y de la evaluación realizada durante el año 2023, en materia de subvenciones a proyectos de atención sociosanitaria, integración social, cooperación internacional y los convenios suscritos, la experiencia durante las convocatorias del año 2024 y a la vista de los resultados obtenidos, aún habiéndose conseguido avances importantes en la elaboración, seguimiento y evaluación de los proyectos, se observó que el proceso lógico de intervención de proyectos sociales era susceptible de algunas actuaciones de mejora en cuanto a identificación del diagnóstico, análisis de necesidades que justifiquen la intervención, diseño de indicadores objetivamente verificables y su relación con objetivos, actividades y resultados, y el manejo de técnicas y herramientas de evaluación de dichos proyectos.

Para ello, se realizaron unas jornadas sobre Diseño, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos sociales en el marco de las convocatorias de convenios y concurrencia competitiva de la Diputación Provincial de Albacete.

Estas jornadas tuvieron como objetivo ofrecer un espacio de formación práctica y asesoramiento profesionalizado a las entidades participantes en nuestras convocatorias, con el fin de asegurar que sus proyectos sean más efectivos, transparentes y fácilmente evaluables.

Se realizaron un total de 8 sesiones formativas, de 5 horas cada una, en un horario de 9:00 a 14:30h, los días 6, 7, 10, 17, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2025 en el Chalet Fontecha, integrándose a cada una de ellas en torno a 12 entidades, y participando un total de 134 personas.

El contenido formativo que se trabajó en las sesiones fue el siguiente:

- ENFOQUE MARCO LÓGICO:
 - Definición y utilidad .
- FASE DE IDENTIFICACIÓN:
 - Fundamentación, diagnóstico y justificación del proyecto.
 - Identificación de necesidades, causas, efectos y alternativas.
- FASE DE DISEÑO:
 - Matriz de planificación del proyecto.
 - Lógica interna: objetivos, resultados, actividades, indicadores, y medios necesarios.
 - Herramientas complementarias: cronogramas, presupuestos y fuentes de financiación.
- FASE DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Etapas de inicio, seguimiento y evaluación.
- Elaboración de informes narrativos y económicos.

• FASE DE EVALUACIÓN:

- Concepto y propósitos de la evaluación.
- Análisis de eficiencia, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad.

A la finalización de cada sesión, los participantes pudieron cumplimentar un cuestionario de satisfacción, en los que se podía valorar cuestiones relacionadas con los contenidos formativos, el formador, la organización de la jornada, espacio, etc. La valoración global de las jornadas obtuvo 5 puntos sobre 5 en un 77,7% de las respuestas, y el resto lo valoraba con 4 puntos sobre 5. El 97,1% de las personas participantes mostraban interés en participar en formaciones futuras.



DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA PÁGINA WEB DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE DIPUTACIÓN

Durante el segundo trimestre de 2025 y en colaboración el Equipo de Informática de la Diputación Provincial, se crea y diseña el espacio web del Área de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Albacete, que se encuentra alojado en la página principal de la Diputación, y cuya dirección de acceso es: <https://web.dipualba.es/servicios-sociales-diputacion/>

Surge como espacio de encuentro de aquellas noticias, información sobre convocatorias y programas que se desarrollan tanto desde el Área de Servicios Sociales como del Consorcio de Servicios Sociales y como espacio para compartir novedades y actividades de las diferentes entidades con las que colaboramos.

5. VISITAS Y REUNIONES A ENTIDADES SOCIALES.

Durante el año 2025, se han continuado con las reuniones con entidades con el objetivo de informar y revisar los nuevos contenidos del baremo y modelos de proyecto de cara a las convocatorias de 2025, y a lo largo del año se han mantenido reuniones puntuales con entidades que no habían participado en convocatorias previas y que han solicitado información al respecto. Se han realizado, en 2025, un total de 13 reuniones con diferentes entidades de carácter sociosanitario y de integración social, complementando las reuniones ya iniciadas en el mes de octubre de 2023 y 2024.

Por otro lado, y continuando con la línea de trabajo adoptada por el equipo de Servicios Sociales, se han realizado a lo largo del año visitas a algunas entidades en sus sedes, para conocer de primera mano su realidad social, la labor que realizan in situ y mantener entrevistas con el personal y miembros de las juntas directivas, donde han podido compartir con nosotros sus inquietudes, dificultades o avances en su intervención.

En este 2025 se han realizado las siguientes visitas:

- Albacete: Apandah, Apaceal, In Genero, ENPA.
- Létur: Fundación El Sembrador.
- Villarrobledo: Cáritas Villarrobledo.
- Visita a entidades en los respectivos Stands en la Feria de Albacete.
- Participación en días conmemorativos de diferentes entidades.



Visita APANDAH



Visita MATASPORT



Día Internacional de la Parálisis Cerebral – Acto de APACEAL



XXXV Aniversario APACEAL



Inauguración nueva sede INGENERO



Café Solidario ADACE – Feria de Albacete



Cuestación AECC



Día Mundial Lucha contra el ELA



Visita Fundación el Sembrador - Cáritas Letur



Visita Cáritas Villarrobledo



Visita Economato Cáritas Villarrobledo



Acto fin de curso del Proyecto Hablamos – Asociación para el Desarrollo Sostenible



Acto XX aniversario del Centro de acogida "El Pasico"



Día Nacional de las Lenguas de Signos – APESOAB- FESORMANCHA



Acto de reconocimiento de AFEPA a los Servicios Sociales de la Diputación



Reunión con ADACE



Visita a ENPA

VISITA A ENTIDADES EN FERIA:



6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

Desde la Sección de Servicios Sociales de la Diputación Provincial somos miembros de diferentes espacios de participación comunitaria a nivel local, que se recogen a continuación:

6.1. CONSEJO MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD Y COMISIÓN DE DISCAPACIDAD.

La Diputación Provincial de Albacete, a través de los técnicos de la sección de Servicios Sociales forma parte de este Consejo Municipal de Asociaciones de Personas con Discapacidad y Socio Sanitarias , en la que también son miembros más de 30 entidades de la ciudad, así como otras administraciones, y cuyos objetivos principales son:

Participación en el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad:



Marcha por la Discapacidad, 14 de mayo 2025:



Día de la Discapacidad en la Feria de Albacete, 11 de septiembre 2025:



Marcha por la Igualdad, 2 de diciembre de 2025:



6.2.MESA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL BARRIO DE FRANCISCANOS.

La Diputación Provincial, a través de los técnicos de Servicios Sociales y en colaboración con otras administraciones públicas, y entidades de la ciudad y con presencia en el barrio conforman la Mesa de Transformación social, desde la cual se han puesto en marcha iniciativas como: Biblioteca Humana, Prevención de la situaciones de soledad no deseada (Campaña FranciscaNo esta sólo), acciones para aprovechar el potencial de las fiestas del barrio, Banco de Espacios, III Jornadas de Convivencia, Arte y Calle, grupos de acción ciudadana (embarriadas, huerto comunitario y apoyo vecinal).

- Presentación de las 4ª Jornadas de Convivencia, Arte y Calle “Un barrio en transparente”:

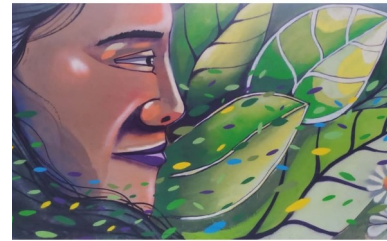


Del 19 al 25 de mayo de 2025
Barrio Franciscanos. Albacete



UN BARRIO EN TRANSPARENTE

4 JORNADAS DE CONVIVENCIA, ARTE Y CALLE
Quatre Journées de Convivialité, d'Art et de Rue. Un quartier en transparent
حي شفاف، مواسم التوافق، الفن والشارع المجتمعي



+ Información:



Proyecto de intervención comunitaria, mediadora e intercultural en el barrio Franciscanos



6.3. MESA TÉCNICA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.

Los técnicos de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Albacete son miembros activos de dicha Mesa Técnica, desde la cual, en 2025, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- 28-29 de marzo de 2025: Jornada de Orientación y Apoyo, dirigido a familiares de adolescentes y jóvenes, donde se trataron temas como adicciones con y sin sustancias, uso de pantallas, bullying, autolesiones y suicidio en la adolescencia.
- Difusión de la Campaña de Prevención del Suicidio, cuya elaboración comenzó a finales de 2024, y en la cual han participado numerosos personajes famosos y conocidos de la provincia de Albacete en diferentes ámbitos culturales o deportivos, por el momento se encuentra en fase de elaboración y se dará a conocer en 2026. La campaña se presentó el 15 de enero de 2025.



6.4. MESA INTERINSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS TEMPORERAS

El 13 de junio de 2025 se celebró la Mesa Interinstitucional de las personas temporeras. Promovida por el Ayuntamiento de Albacete, y en la que participaron representantes del Gobierno de España, de la Diputación Provincial y de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y entidades como ACCEM, Asaja, Médicos del Mundo, Cáritas, CCOO, Colectivo de Apoyo al Inmigrante (ACAIM), Colectivo sin Fronteras, Consejo Social, Cruz Roja, FAVA, Hijas de la Caridad, gerencia de urbanismos y del servicio de Medio Ambiente entre otros.

El objetivo principal es coordinar acciones conjuntas de cara a las campañas agrícolas, conocer todos los recursos disponibles en la ciudad, optimizar esfuerzos, evitar duplicidades, y escuchar a las entidades y ONGs que trabajan directamente con los temporeros.



6.5. OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

- JORNADA DE PREVENCIÓN ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

EL 13 de mayo se celebraron las Jornadas para la Prevención de Adicciones con o sin sustancias, celebradas en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Albacete. Este encuentro estuvo especialmente pensado para profesionales que desarrollan su labor con población juvenil en diferentes contextos: educación, trabajo social, orientación e intervención educativa, entre otros.



- PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES PLENARIOS ORGANIZADOS POR LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JCCM EN ALBACETE

A lo largo de 2025 se han convocado por parte de la Delegación de Bienestar Social de Albacete de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, diferentes plenarios dirigidos a los profesionales de servicios sociales de atención primaria, atención especializada, sanidad...y a los que los técnicos del área de servicios sociales de la Diputación Provincial de Albacete han sido convocados.

En el Plenario celebrado en marzo de 2025, los técnicos de servicios sociales de Diputación pudimos presentar a la provincia el Programa de Garantía de Cuidados de las Personas en su Entorno, en el marco de los Fondos Next Generation.



7. PROGRAMA DE GARANTÍA DE CUIDADOS DE LAS PERSONAS EN SU ENTORNO.

Según lo establecido en el Decreto 130/2021, de 28 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las diputaciones provinciales de Castilla-La Mancha para la garantía de cuidados de las personas en su entorno, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, La Diputación provincial presentó solicitud para acceder a la subvención establecida en dicha norma, para desarrollar un Programa de Cuidado de las Personas en su entorno que contemplaba tres proyectos:

Para la consecución de los objetivos recogidos en el presente plan, se desarrollaran tres proyectos:

- ❖ **Proyecto de implementación y desarrollo del servicio de comida a domicilio.**
- ❖ **Proyecto de implementación y desarrollo un plan de formación continua a auxiliares SAD.**
- ❖ **Proyecto de Apoyo a la Atención Domiciliaria.**

Para hacer efectivo el Servicio de Apoyo a la Atención Domiciliaria, se crearon dos equipo técnico (formados cada uno de ellos por una psicóloga y una fisioterapeuta), cuyo objetivo principal se centró en el mantenimiento y la recuperación de las capacidades físicas y cognitivas de las personas atendidas desde el servicio de ayuda a domicilio, a través de un contrato de servicios con AMIAB, y la intervención comenzó a finales de septiembre de 2024, finalizando en octubre de 2025, habiéndose llevado a cabo 472 intervenciones con auxiliares y 594 personas atendidas, en toda la provincia.

A efectos del seguimiento del programa y de los servicios a prestar se creó una Comisión Paritaria compuesta, y una Comisión Técnica, para informar de las intervenciones realizadas, analizar resultados generales, estrategias de coordinación y seguimiento y propuestas de intervención.

